

## FICHA SEGURIDAD

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

<b>NOMBRE DEL PRODUCTO</b>	SOFT especial galvanizados, baja densidad 1L
<b>CÓDIGO</b>	070043
<b>DISTRIBUIDOR</b>	BOSSAUTO INNOVA, S.A.
<b>DIRECCIÓN</b>	c/ Thomas Edison 16, Apartado de correos 95
<b>POBLACIÓN</b>	08430 La Roca del Vallés (Barcelona)
<b>TEL</b>	902 100 667
<b>FAX</b>	902 363 047
<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:info@bossauto.com">info@bossauto.com</a>
<b>WEB</b>	<a href="http://www.bossauto.com">www.bossauto.com</a>

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### A. Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Líquidos inflamables, Categoría 3 - H226: Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2 - H361d: Se sospecha que daña al feto.

Toxicidad aguda, Categoría 4 - H332: Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 1, Sistema auditivo - H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.

Irritación cutánea, Categoría 2 - H315: Provoca irritación cutánea.

Irritación ocular, Categoría 2 - H319: Provoca irritación ocular grave.

##### B. Clasificación según la normativa 67/548/CEE, 1999/45/CE

Inflamable - R10: Inflamable.

Nocivo - R20: Nocivo por inhalación.

R48/20: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. Tóxico para la reproducción, categoría 3

R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Irritante - R36/38: Irrita los ojos y la piel.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### A. Etiqueta según el Reglamento (CE) nº 1272/2008

- Pictogramas de peligro**



- **Palabra de advertencia**

Peligro

- **Indicaciones de peligro:**

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H361d Se sospecha que daña al feto.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H372 Perjudica a determinados órganos (Sistema auditivo) por exposición prolongada o repetida.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

- **Consejos de prudencia:**

Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

P260 No respirar los vapores.

Intervención:

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Almacenamiento:

P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

- **Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:**

Estireno

- **Etiquetado adicional:**

EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene: bis(2-etilhexanoato) de cobalto

### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

---

### 3.1. Sustancias

-

### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos:

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008	Concentración (%)
estireno	100-42-5 202-851-5 01-2119457861-32	R10 Repr.Cat.3; R63 Xn; R20-R48/20 Xi; R36/38	Flam. Liq.3; H226 Acute Tox.4; H332 Skin Irrit.2; H315 Eye Irrit.2; H319 Repr.2; H361d STOT RE1; H372	>= 12,5 - < 20
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	64742-48-9 265-150-3 01-2119474196-32	Xn; R65 R66	Asp. Tox.1; H304	>= 0,1 - < 1
bis(2- etilhexanoato) de cobalto	136-52-7 205-250-6 01-2119524678-29	R43 N; R50/53 Repr.Cat.3; R62	Eye Irrit.2; H319 Skin Sens.1A; H317 Repr.2; H361f Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic3; H412	>= 0,1 - < 0,25

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona peligrosa. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

#### A. Si es inhalado

Sacar al aire libre. Consultar a un médico después de una exposición importante.

#### B. En caso de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Eliminar lavando con jabón y mucha agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

#### C. En caso de contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua. Retirar las lentillas. Proteger el ojo no dañado. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

#### D. Si es tragado

Lavar la boca con agua y después beber agua abundante. No provocar el vómito. No dar leche ni bebidas alcohólicas. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consulte al médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### A. Síntomas

La inhalación puede provocar los síntomas siguientes: Dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad. El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes: Rojez. La ingestión puede provocar los síntomas siguientes: Dolor abdominal, náusea, vómitos diarrea.

### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento: No hay información disponible.

## **5. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE INCENDIO**

---

### **5.1. Medios de extinción**

#### **A. Medios de extinción apropiados**

Espuma resistente al alcohol. Producto químico en polvo.

#### **B. Medios de extinción no apropiados**

Chorro de agua de gran volumen.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

#### **A. Peligros específicos en la lucha contra incendios**

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

#### **B. Productos de combustión peligrosos**

No se conocen productos de combustión peligrosos.

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

#### **A. Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios**

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

#### **B. Otros datos**

Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimientos cerrados.

## **6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

---

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada.

### **6.2. Medidas de protección del medio ambiente**

Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijados universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## **7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

---

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

#### **A. Precauciones generales**

Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no

comer ni beber durante el trabajo. Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.

**B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones**

Evitar la formación de aerosol. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electroestáticas.

**B. Medidas de higiene**

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

**A. Exigencias técnicas para almacenes y recipientes**

No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

**B. Tiempo de almacenamiento**

12 meses.

**C. Otros datos**

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

**7.3. Usos específicos finales**

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**

**8.1. Parámetros de control**

**A. Límites de exposición profesional**

Componente	Nº CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
------------	--------	-------------------------------------	-----------------------	------

Estireno	100-42-5	VLA-ED	20 ppm 86 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
----------	----------	--------	-----------------------------	--------

Otros datos				
Alterador endocrino. Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren con los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. Tales sustancias se denominan 'alteradores endocrinos'. [Aplicación de la estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos-sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales-COM (1999) 706. Comisión de las Comunidades Europeas, COM (2001) 262 final, Bruselas 14.06.2001]. En el caso del ser humano, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). [Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos (sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales). Comisión de las Comunidades Europeas, COM (1999) 706 final, Bruselas 17.12.1999]. Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud., Agente químico				

que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

Estireno	100-42-5	VLA-ED	40 ppm 172 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
----------	----------	--------	---------------------------------	--------

Otros datos: Alterador endocrino. Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren con los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. Tales sustancias se denominan 'alteradores endocrinos'. [Aplicación de la estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos-sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales-COM (1999) 706. Comisión de las Comunidades Europeas, COM (2001) 262 final, Bruselas 14.06.2001]. En el caso del ser humano, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). [Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos (sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales). Comisión de las Comunidades Europeas, COM (1999) 706 final, Bruselas 17.12.1999]. Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud., Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

Estireno	100-42-5	TWA	20 ppm 85 mg/m <sup>3</sup>	-
----------	----------	-----	--------------------------------	---

Estireno	100-42-5	STEL	40 ppm 170 mg/m <sup>3</sup>	-
----------	----------	------	---------------------------------	---

Dióxido de titanio	13463-67-7	VLA-ED	10 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
--------------------	------------	--------	----------------------	--------

### B. Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	Nº CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
-	100-42-5	Ácido mandélico más ácido fenilglioxílico: 400 mg/g; creatinina (Orina).	final de la jornada laboral	ES VLB
-	-	Estireno: 0,2 mg/l (sangre venosa).	Final de la jornada laboral.	ES VLB

### C. Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
-	trabajadores	inhalación	a largo plazo - efectos sistémicos	85 mg/m <sup>3</sup>
-	trabajadores	inhalación	a largo plazo - efectos locales	0,2351 mg/m <sup>3</sup>

## 8.2. Control de exposición

### A. Protección personal

- **Protección de los ojos**

Frasco lavador de ojos con agua pura. Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.

- **Protección de las manos**

Guantes resistentes a disolventes. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. Antes de quitarse los guantes, limpiarlos con agua y jabón.

- **Protección de la piel y el cuerpo**

Indumentaria impermeable. Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

- **Protección respiratoria**

En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto	Pasta
Color	Beige
Olor	Característico
pH	No aplicable
Punto/intervalo de fusión	No aplicable
Punto/intervalo de ebullición	77,1°C (7,6 hPa)
Punto de inflamación	32°C Método: ISO 1523, copa cerrada Setaflash
Límite superior de explosividad	6,7% (V) (25°C)
Límite inferior de explosividad	1,2% (v) (25°C)
Presión de vapor	11,6 hPa (20°C) 67 hPa (50°C)
Densidad	1,23 g/cm <sup>3</sup> (20°C) Método: ISO 2811-1
Solubilidad en agua	Inmiscible
Temperatura de autoinflamación	484°C
Viscosidad, dinámica	7.250.000 mPa.s (20°C) Método: ISO 2555

### 9.2. Información adicional

Sin datos disponibles.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

### 10.2. Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y chispas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse: Ácidos fuertes y agentes oxidantes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos: Monóxido de carbono.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### A. Toxicidad aguda

Producto		
Toxicidad aguda por inhalación		Estimación de la toxicidad aguda: 10-20 mg/l Tiempo de exposición: 4h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo
Componentes		
Estireno	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (rata): 2.650 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 de la OCDE
	Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata): 11,8 mg/l Tiempo de exposición: 4h Método: Directrices de ensayo 403 de la OCDE
	Toxicidad cutánea aguda	DL50 (conejo): >2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 de la OCDE
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (rata): 5.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 de la OCDE
	Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata): 7,6 mg/l Tiempo de exposición: 4h Método: Directrices de ensayo 403 de la OCDE
	Toxicidad cutánea aguda	DL50 (conejo): 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 de la OCDE
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (rata): 3.129 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 de la OCDE
	Toxicidad cutánea aguda	DL50 (rata): >2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 de la OCDE

#### B. Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones: Puede producir irritaciones en la piel en personas predispuestas.

#### C. Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones: Grave irritación de los ojos.



#### D. Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### E. Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Mutagenicidad en células germinales – Valoración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### F. Carcinogenicidad

Producto:

Carcinogenicidad – Valoración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### G. Toxicidad para la reproducción

Producto:

Toxicidad para la reproducción – Valoración: Se sospecha que daña al feto.

#### H. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Producto:

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### I. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposiciones repetidas

Producto:

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 1.

#### J. Toxicidad por aspiración

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### K. Otros datos

Producto: Observaciones: Los disolventes pueden desengrasar la piel.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

Componentes		
Estireno	Toxicidad para los peces	CL50 (Pez): 9mg/l Tiempo de exposición: 96h Método: Directrices de ensayo 203 de la OCDE
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CE50 (Dafnia): 4,7 mg/l Tiempo de exposición: 48h Método: OCDE TG 202
	Toxicidad para las algas	CE50 (Algae): 1,4 mg/l Tiempo de exposición: 72h Método: OCDE TG 201
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	Toxicidad para los peces	CL50 (Pez): 10 mg/l Tiempo de exposición: 96h Método: Directrices de ensayo 203 de la OCDE
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CE50 (Dafnia): 4,5 mg/l Tiempo de exposición: 48h Método: OCDE TG 202

	Toxicidad para las algas	CE50 (Algae): 3,1 mg/l Tiempo de exposición: 72h Método: OCDE TG 201
Bis(2- etilhexanoato) de cobalto	Toxicidad para los peces	CL50 (Pez): 275 mg/l Tiempo de exposición: 96h Método: Directrices de ensayo 203 de la OCDE
	Toxicidad para las algas	CE50 (Algae): 0,14 mg/l Tiempo de exposición: 72h Método: OCDE TG 201

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles.

## 12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

## 12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistente (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6. Otros efectos adversos

Producto:

Vías de propagación el medio ambiente y destino final de la sustancia: Sin datos disponibles.

Información ecológica complementaria: No existe ningún dato disponible para ese producto

## 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

---

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

#### A. Producto

No eliminar el desecho en el alcantarillado. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Ofertar el sobrante y las soluciones no-aprovechables a una compañía de vertidos acreditada.

#### B. Envases contaminados

Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos. No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con él.

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

---

### 14.1. Número ONU

No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.4. Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

### 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Seveso II - Directiva 2003/105/CE por la que se modifica la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

		Cantidad 1	Cantidad 2
6	Inflamable	5.000t	50.000t
13	Productos derivados del petróleo: a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c) gasóleos (incluidos gasóleos de automoción, los de calefacción y componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales).	2.500t	25.000t

Compuestos orgánicos volátiles: 25 g/l

Directiva 2004/42/CE: Masillas y masillas de alto espesor/sellantes (250 g/l)

Otras regulaciones: El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con las directrices de la UE o las respectivas leyes nacionales.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable.

### 16. OTRA INFORMACIÓN

#### A. Texto completo de las frases R

R10 Inflamable.

R20 Nocivo por inhalación.

R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

- R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad.
- R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
- R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
- R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

#### **B. Texto completo de las frases H**

- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H361d Se sospecha que daña al feto.
- H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
- H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.